



ACTA DE DIRECTORIO NRO.3586

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 06 días del mes de noviembre de 2025 siendo las 13.05 horas, se reúnen mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom ID: 899 0497 0368 Código de acceso: 256173 el directorio de CARLOS CASADO S.A. encontrándose presentes los Señores Directores: Roberto Álvarez, Javier Rey Laredo, Juan Manuel Quintana, Diego Eduardo León, Guillermo Nielsen y Aníbal Batista Pires, con la asistencia de Ignacio José Aguerre y Mario Rodríguez Traverso como miembros del Consejo de Vigilancia y bajo la presidencia del Sr. Jacinto Rey González, para tratar los siguientes Puntos del Orden del día:

1- Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados y Estados Financieros Intermedios Individuales Condensados, por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025. La Reseña informativa sobre los Estados Financieros.

Teniendo en cuenta que la referida documentación fue puesta a disposición de los Señores Directores y Consejeros con antelación a la presente reunión, se propone se omita su lectura íntegra. Se somete a consideración del Directorio los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados y Estados Financieros Intermedios Individuales Condensados que fueran preparados con criterio de Balance General, conjuntamente con los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 y la información complementaria contenida en sus notas y Anexos de los estados financieros consolidados e individuales ajustado a lo dispuesto por las Leyes 19.550 y 22.803, y a las normas de la Comisión Nacional de Valores (Resolución General N° 622/2013 y sus modificatorias). Estos documentos fueron preparados de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en Argentina en la opción de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) dispuesto por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenando por la Resolución Técnica N° 29). Todos estos documentos están certificados por el Contador, por lo que también se somete a consideración del Directorio la Reseña Informativa, referente a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados y Estados Financieros Intermedios Individuales Condensados por el período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2025. Asimismo, se toma nota del Informe del Contador que lo acompaña.

2- Consideración de la designación de los miembros del Comité de Auditoría.

Se informa que la presente reunión tiene por finalidad designar los miembros del Directorio que integrarán el Comité de Auditoría, de conformidad con los artículos 13 y 14 del Libro I capítulo III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores de Valores.

En tal sentido se propone designar a los Sres. Aníbal Batista Pires, Roberto Álvarez y Guillermo Nielsen dejando constancia que el Sr. Aníbal Batista Pires y Guillermo Nielsen revisten el carácter de independientes respecto tanto a la sociedad como a los accionistas de control y reúnen las condiciones exigidas por las diferentes normas que rigen su funcionamiento. El mandato de los miembros del Comité de Auditoría se extenderá hasta la Asamblea que trate los Estados Contables al 30/06/2026.

Habiendo votado los señores Directores, los puntos del Orden del Día se aprueban por unanimidad.

El Dr. Ignacio José Aguerre, Presidente del Consejo de Vigilancia, deja constancia que ha verificado la regularidad de la comunicación a distancia de los señores Directores, la cual se produjo mediante comunicación simultanea de sonido, imágenes y palabras, y que las resoluciones se han adoptado de acuerdo con la normativa vigente.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 13.10 horas.

Firmantes: Jacinto Rey González, Roberto Álvarez, Javier Rey Laredo, Juan Manuel Quintana, Diego Eduardo León, Aníbal Batista Pires, Guillermo Nielsen, Ignacio José Aguerre y Mario Rodríguez Traverso (los dos últimos, miembros del consejo de vigilancia).